

CONVERSOR
LIBROS DE REGISTRO
(IVA-IGIC)



Agencia Tributaria

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
TRIBUTARIA

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. REQUISITOS TÉCNICOS	2
2. DECLARACIONES	3
2.1. CREAR UNA NUEVA DECLARACIÓN	3
2.2. ABRIR UNA DECLARACIÓN	5
2.3. ADMINISTRACIÓN DE UNA DECLARACIÓN	7
2.3.1. AGREGAR UNA DECLARACIÓN	9
2.3.2. ELIMINAR UN FICHERO DE LA DECLARACIÓN.....	10
2.3.3. EDITAR UN FICHERO DE LA DECLARACIÓN.....	11
2.3.4. GUARDAR LA DECLARACIÓN	12
2.3.5. INDICAR EL EJERCICIO AL QUE PERTENECE LA DECLARACIÓN	14
2.3.6. INDICAR EL NIF DEL DECLARANTE	15
2.3.7. GENERAR LA DECLARACIÓN.....	16
3. FICHEROS.....	16
3.1. FORMATOS DE ARCHIVO SOPORTADOS	16
3.2. AÑADIR FICHERO A DECLARACIÓN.....	16
3.2.1. FORMULARIO DE SELECCIÓN DE FICHEROS	17
3.3. PREVISUALIZACIÓN DE UN FICHERO.....	19
3.3.1. FIJO	20
3.3.2. DELIMITADO.....	21
3.4. DEFINICIÓN DE CAMPOS.....	22
3.4.1. TIPOS DE INFORMACIÓN.....	23
3.4.2. LINEA DE ENCABEZADO	24
3.4.3. ASIGNACIÓN DE CAMPOS	24
3.4.3.1. ASIGNACIÓN MEDIANTE PLANTILLAS	24
3.4.3.2. ASIGNACIÓN MANUAL DE LOS CAMPOS	25
3.5. GESTIÓN DE PLANTILLAS	27
3.5.1. ASIGNAR UNA PLANTILLA A UN FICHERO	28
3.5.2. GUARDAR UNA PLANTILLA	28
3.5.3. LIMPIAR ASIGNACIÓN DE CAMPOS	28
3.6. GESTIÓN DE ERRORES.....	29

INTRODUCCIÓN AL CONVERTOR DE LIBROS DE REGISTRO (IVA – IGIC)

El **Convertor de Libros de Registro (IVA – IGIC)** es una aplicación que permite la creación de declaraciones informativas (**Modelo 340**) de operaciones incluidas en los libros de registro (**IVA - IGIC**) de forma sencilla, a partir de ficheros de distintos formatos.

La aplicación convierte archivos en varios formatos al formato admitido por el programa de Ayuda 340. Esto evita cargar de forma manual la información en el programa de ayuda, si disponemos de ella en formato electrónico.

A partir de ficheros Excel, csv o de texto plano, el usuario puede crear una declaración. Para ello, el usuario debe añadir sus ficheros de facturas expedidas, recibidas, etc. indicando la relación entre las columnas de estos ficheros y el formato de campos definido por la norma, y el Convertor de Libros de Registro (IVA – IGIC) se encargará de hacer las conversiones adecuadas.

Con el Convertor de Libros de Registro (IVA – IGIC) podrá:

[Crear una nueva declaración](#)

[Continuar trabajando en una declaración grabada con anterioridad](#)

Requisitos técnicos

Esta aplicación es compatible con sistemas operativos Windows.

Para la correcta ejecución del programa Convertor de Libros de Registro (IVA – IGIC) es necesario tener instalado previamente Microsoft .NET Framework 2.0.

Espacio mínimo requerido en disco: 27MB.

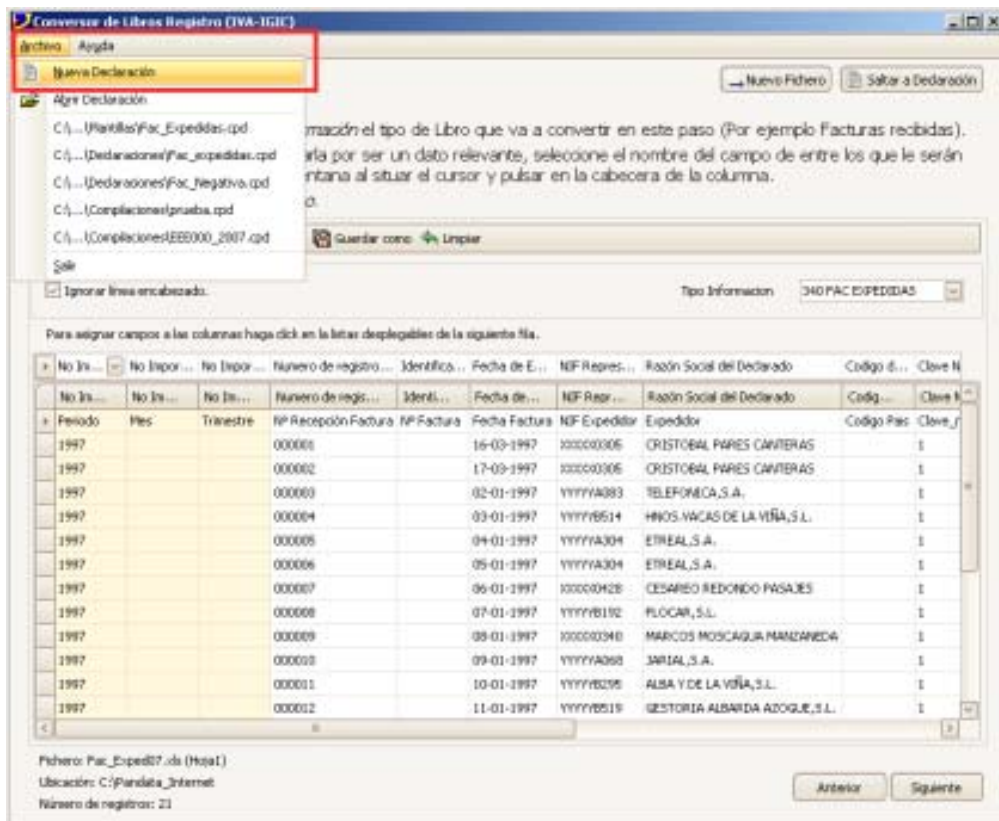
Para una correcta visualización se recomienda una configuración de 1024 x 768 píxeles o superior

DECLARACIONES

CREAR UNA NUEVA DECLARACIÓN

En todo momento puede crear una nueva declaración, pero es importante que guarde antes todas las modificaciones realizadas si no quiere perder los cambios.

Para ello, acceda al menú **Archivo** y a continuación haga clic en **Nueva Declaración**



Convertidor de Libros Registro (IVA-IGIC)

Archivo Ayuda

Nueva Declaración

Nuevo Fichero Salir a Declaración

Abrir Declaración

C:\...\(Declaraciones\Fac_Expeditas.rpd

C:\...\(Declaraciones\Fac_Expeditas.rpd

C:\...\(Declaraciones\Fac_Negativa.rpd

C:\...\(Compilaciones\prueba.rpd

C:\...\(Compilaciones\EBB000_2007.rpd

Salir

Guardar como Limpio

Ignorar líneas encabezado: Tipo Informacion 040 PAC EXPEDIDAS

Para asignar campos a las columnas haga clic en la lista desplegable de la siguiente fila.

No In...	No Inpor...	No Inpor...	Número de registro...	Identif...	Fecha de...	NIF Regis...	Razón Social del Declarado	Código...	Clave N...
Periodo	Mes	Trimestre	NP Recepción Factura	NP Factura	Fecha Factura	NIF Expeditor	Expeditor	Código Pac	Clave J
1997			000001		16-03-1997	00000306	CRISTOBAL PARES CANTERAS		1
1997			000002		17-03-1997	00000306	CRISTOBAL PARES CANTERAS		1
1997			000003		02-01-1997	Y1111A383	TELEFONICA,S.A.		1
1997			000004		03-01-1997	Y1111A654	HNOS.WICAS DE LA VIÑA,S.L.		1
1997			000005		04-01-1997	Y1111A304	ETREAL,S.A.		1
1997			000006		05-01-1997	Y1111A304	ETREAL,S.A.		1
1997			000007		06-01-1997	00000428	CESAREO REDONDO PASAUES		1
1997			000008		07-01-1997	Y1111B102	FLOCAR,S.L.		1
1997			000009		08-01-1997	00000390	MARCOS MOSCAGUA MANZANEDA		1
1997			000010		09-01-1997	Y1111A068	SARIAL,S.A.		1
1997			000011		10-01-1997	Y1111B298	ALSA Y DE LA VOÑA,S.L.		1
1997			000012		11-01-1997	Y1111B519	GESTORIA ALBARDA ADOQUE,S.L.		1

Fichero: Pac_Exped07.xls (Nota1)

Ubicación: C:\Pantdata_Internet

Número de registros: 21

Anterior Siguiente

Si se encuentra en la pantalla de bienvenida, dispone también de un enlace para crear una nueva declaración.



Convertidor de Libros Registro (IVA-IGIC)

¡Bienvenido al Convertor de Libros Registro (IVA-IGIC)!

El Convertor de Libros Registro (IVA-IGIC) es una aplicación que de forma sencilla permite crear declaraciones del Modelo 340 de libros de registro. Una declaración está formada por varios archivos (uno por cada libro que se quiera convertir al formato 340).

Desde aquí puede realizar las siguientes acciones:

Crear una nueva declaración

Para cada archivo de la declaración, se deben realizar los siguientes pasos:

- Seleccionar el archivo:** Elija el archivo con el que quiere trabajar.
- Visualizar:** Visualice los archivos antes de cargarlos.
- Definición:** Defina el tipo de información del fichero, y las columnas que lo conforman.
- Pantalla de Declaración:** Desde esta pantalla podrá gestionar su declaración:
 - Añadir nuevos archivos a la declaración.
 - Editar sus archivos.
 - Guardarla para recuperación posterior.
 - Generar la declaración si ya ha terminado de añadir archivos.

Para crear una nueva declaración pulse **aquí**.

Continuar trabajando en una declaración

Si lo desea, puede continuar el trabajo con una declaración guardada pulsando **aquí**.

Estas son las últimas declaraciones con las que ha trabajado:

- C:\Work\Proyectos\06_Pantalla 340\unitTests\Declaraciones\Fac_herobva.xml
- C:\Work\Proyectos\06_Pantalla 340\unitTests\Declaraciones\Declaracion\Declaracion\Fac_herobva.xml
- C:\Work\Proyectos\06_Pantalla 340\unitTests\Declaraciones\Fac_herobva.xml
- C:\Archivos de programa\AFAT\Pantalla 340\unitTests\Declaraciones\Declaracion\Declaracion\Fac_herobva.xml
- C:\Archivos de programa\AFAT\Pantalla 340\unitTests\Declaraciones\Declaracion\Declaracion\Fac_herobva.xml

La aplicación creará una nueva declaración en blanco y a continuación le guiará a la pantalla de selección de ficheros para añadirlos a la declaración. Los cambios en la nueva declaración no se almacenarán hasta que no guarde la declaración desde la pantalla de [administración de la declaración](#).

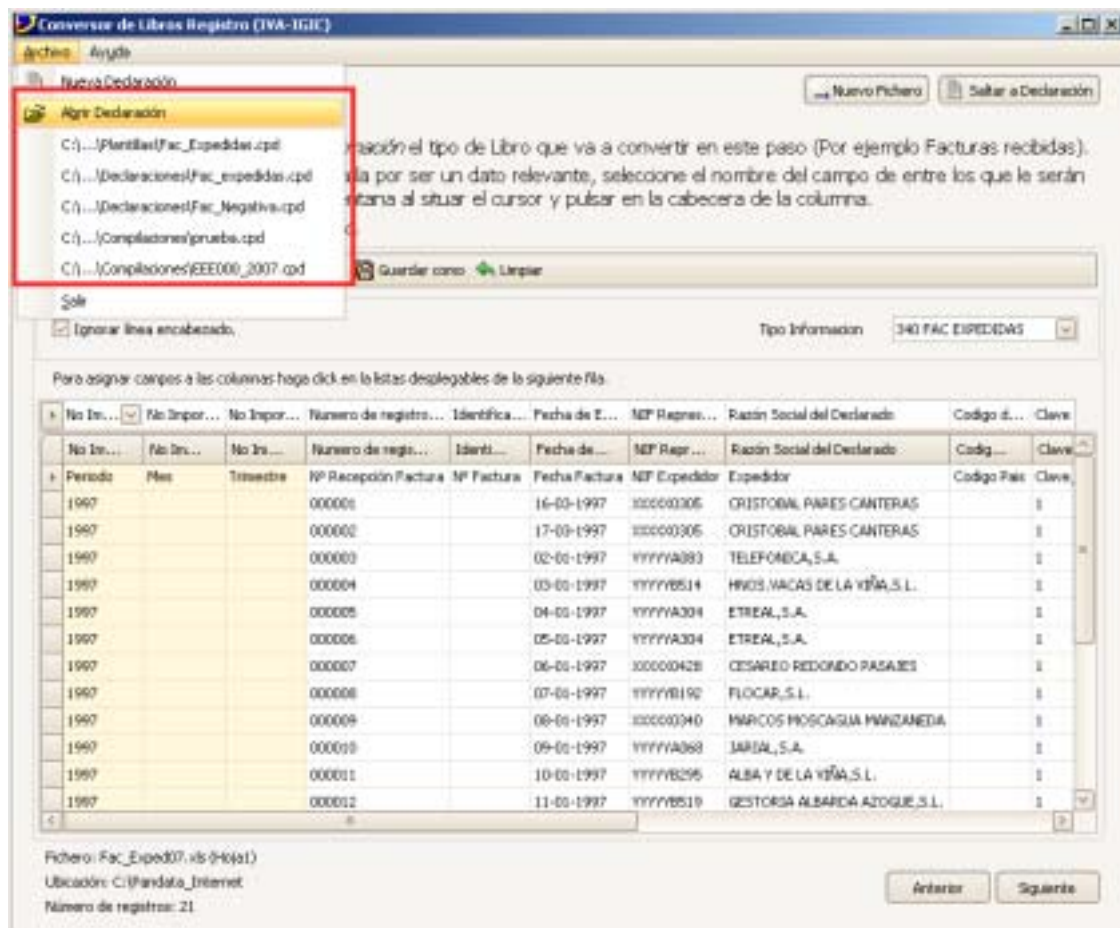
ABRIR UNA DECLARACIÓN

En todo momento puede abrir una declaración almacenada anteriormente, pero es importante que guarde antes todas las modificaciones realizadas si no quiere perder los cambios.

Para ello, acceda al menú **Archivo** y a continuación haga clic en **Abrir Declaración**.

Se abrirá un cuadro de diálogo para seleccionar la declaración deseada. Este cuadro de diálogo filtrará por defecto los archivos con extensión .cpd (Compilation Pandata), que es el formato en el que se almacenan las declaraciones.

En el mismo menú dispondrá de enlaces a las últimas declaraciones con las que ha trabajado.



Si se encuentra en la pantalla de bienvenida, dispone también de un enlace para abrir una declaración almacenada, así como enlaces a las últimas declaraciones con las que ha trabajado.



Convertor de Libros Registro (IVA-IGIC)

Inicio Ayuda

¡Bienvenido al Convertor de Libros Registro (IVA-IGIC)!

El Convertor de Libros Registro (IVA-IGIC) es una aplicación que de forma sencilla permite crear declaraciones del Modelo 340 de libros de registro. Una declaración está formada por varios archivos (uno por cada libro que se quiera convertir al formato 340).

Desde aquí puede realizar las siguientes acciones:

Crear una nueva declaración

Para cada archivo de la declaración, se deben realizar los siguientes pasos:

- Seleccionar el archivo:** Escoja el archivo con el que quiere trabajar.
- Visualizar:** Visualice los archivos antes de cargarlos.
- Definición:** Defina el tipo de información del fichero, y las columnas que lo conforman.

Pantalla de Declaración: Desde esta pantalla podrá gestionar su declaración:

- Añadir nuevos archivos a la declaración.
- Editar sus archivos.
- Guardarla para recuperarla posteriormente.
- Generar la declaración si ya ha terminado de añadir archivos.

Para crear una nueva declaración pulse [aquí](#).

Continuar trabajando en una declaración

Si lo desea, puede continuar el trabajo con una declaración guardada pulsando [aquí](#).

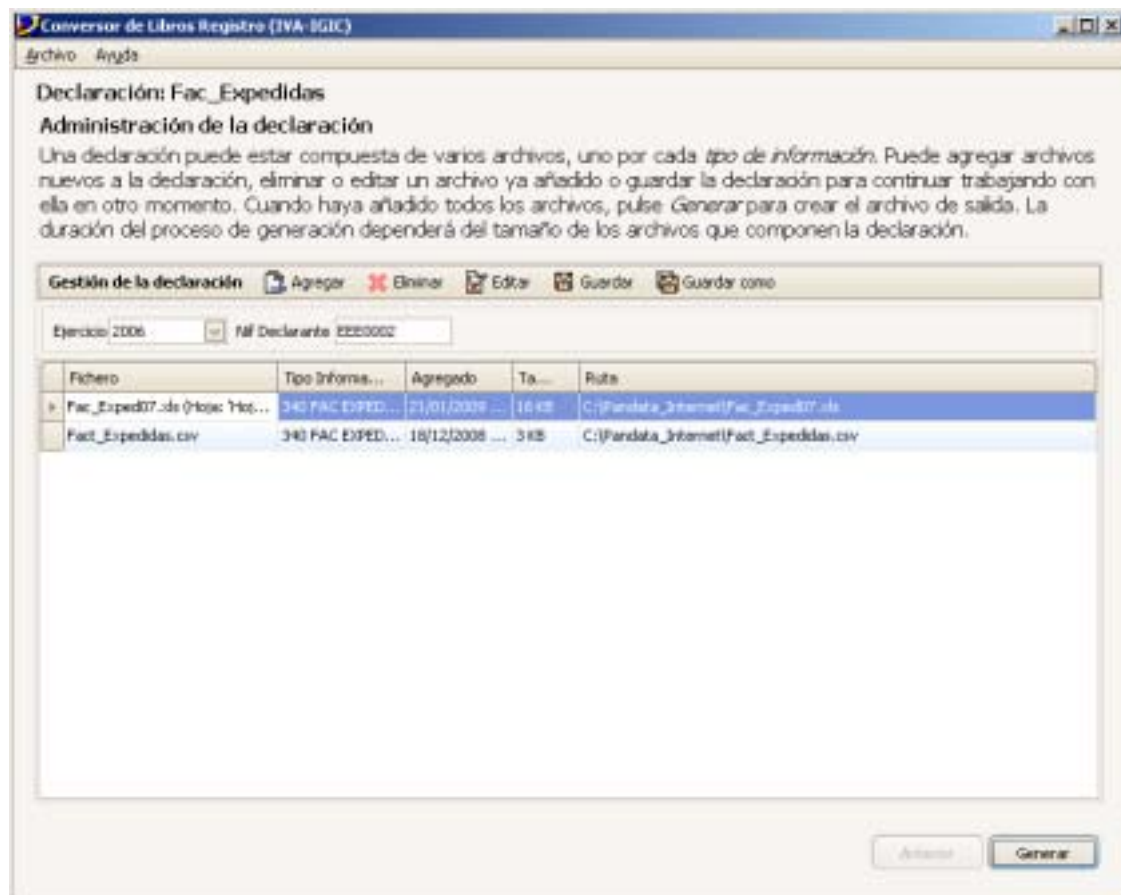
Estas son las últimas declaraciones con las que ha trabajado:

- [C:\Users\Proyecto\Documents\340\Int\Tercer\Declaraciones\Fac_1negbov001](#)
- [C:\Users\Proyecto\Documents\340\Int\Tercer\Declaraciones\Fac_1negbov001](#)
- [C:\Users\Proyecto\Documents\340\Int\Tercer\Declaraciones\Fac_1negbov001](#)
- [C:\Archivos de programa\ACAT\Fondos\Internet\Completaciones\p001a.ccd](#)
- [C:\Archivos de programa\ACAT\Fondos\Internet\Completaciones\001b001_2007.ccd](#)

ADMINISTRACIÓN DE UNA DECLARACIÓN

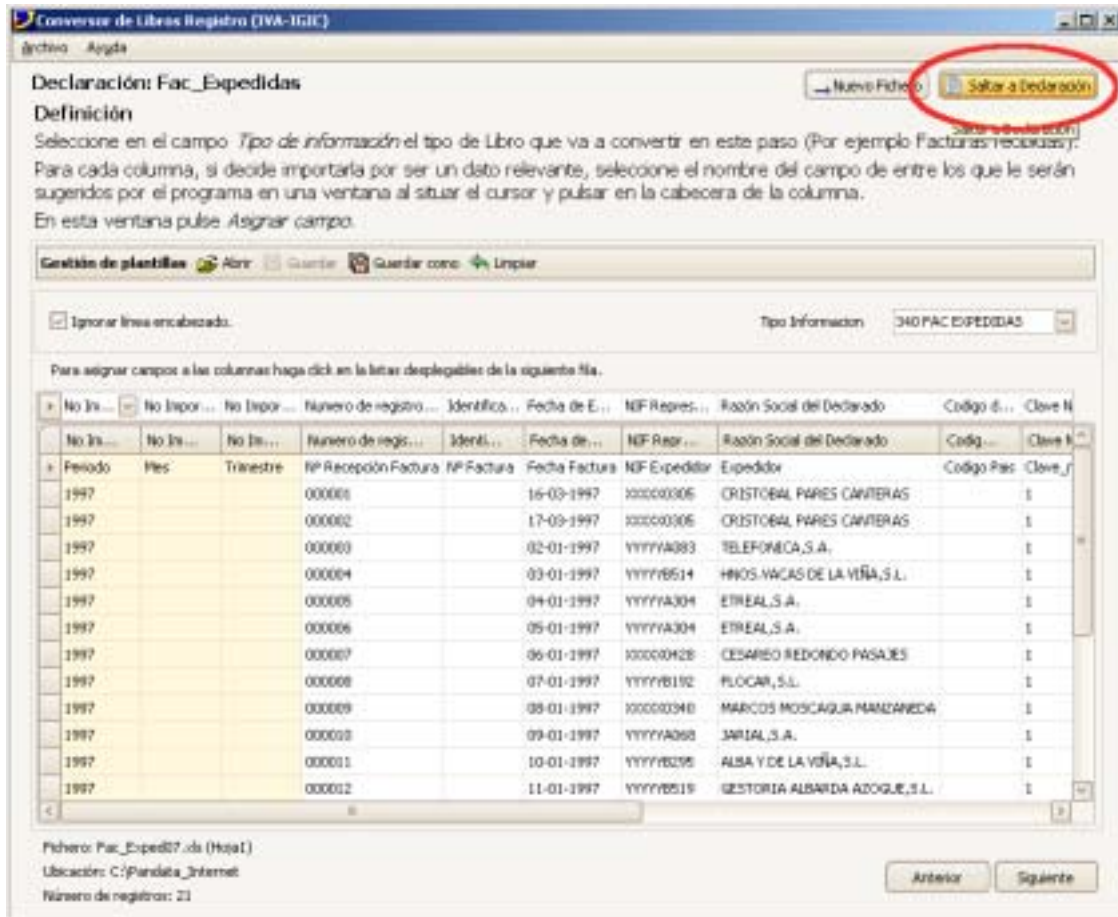
Desde esta pantalla podrá gestionar todo lo relacionado con una declaración y sus ficheros:

- [Agregar un nuevo fichero a la declaración.](#)
- [Eliminar un fichero de la declaración.](#)
- [Editar un fichero de la declaración.](#)
- [Guardar la declaración.](#)
- [Indicar el ejercicio al que pertenece la declaración.](#)
- [Indicar el NIF del declarante.](#)
- [Generar la declaración.](#)



Puede acceder a esta pantalla en cualquier momento, pero es importante que guarde antes todas las modificaciones realizadas si no quiere perder los cambios.

Para ello, haga clic en el botón  **Saltar a Declaración**, disponible en el resto de pantallas.



Convertidor de Libros Registro (IVA-IGIC)

Declaración: Fac_Expeditas

Definición

Seleccione en el campo *Tipo de información* el tipo de Libro que va a convertir en este paso (Por ejemplo Facturas recibidas). Para cada columna, si decide importarla por ser un dato relevante, seleccione el nombre del campo de entre los que le serán sugeridos por el programa en una ventana al situar el cursor y pulsar en la cabecera de la columna. En esta ventana pulse *Asignar campo*.

Gestión de plantillas: Abrir, Guardar, Guardar como, Limpiar

Ignorar líneas encabezados. Tipo Información: DND FAC EXPEDITAS

Para asignar campos a las columnas haga clic en la lista desplegable de la siguiente fila.

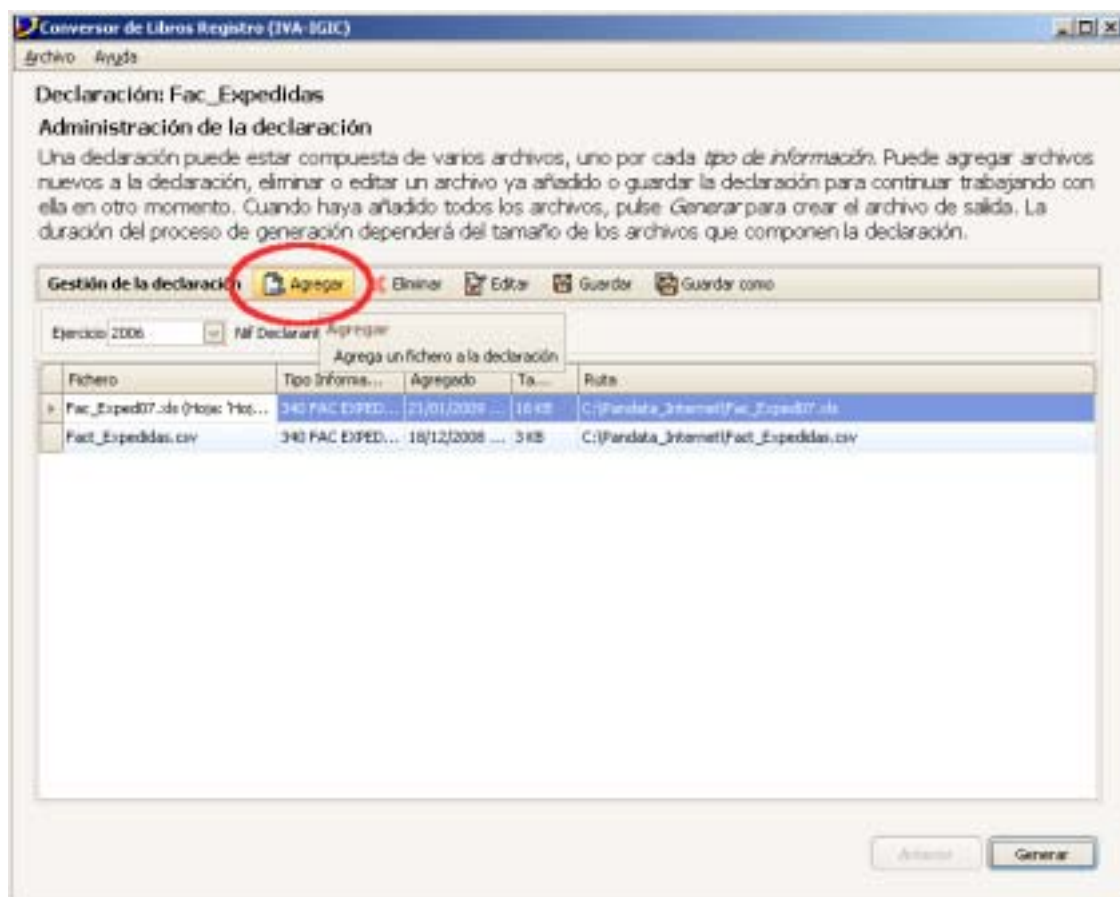
No. In...	No. In...	No. In...	Número de regis...	Identific...	Fecha de E...	NIF Repres...	Razón Social del Declarado	Codigo d...	Clave N
Periodo	Mes	Trimestre	NP Recepción Factura	NP Factura	Fecha Factura	NIF Expeditor	Expeditor	Código País	Clave...
1997			000001		16-03-1997	X0000306	CRISTOBAL PARES CANTERAS		1
1997			000002		17-03-1997	X0000306	CRISTOBAL PARES CANTERAS		1
1997			000003		02-01-1997	YYYYA083	TELEFONICA, S.A.		1
1997			000004		03-01-1997	YYYYB514	HNOS. VECAS DE LA VIÑA, S.L.		1
1997			000005		04-01-1997	YYYYA304	ETREAL, S.A.		1
1997			000006		05-01-1997	YYYYA304	ETREAL, S.A.		1
1997			000007		06-01-1997	X0000428	CESARDO REDONDO PASAJES		1
1997			000008		07-01-1997	YYYYB192	FLOCAR, S.L.		1
1997			000009		08-01-1997	X0000348	MARCOS MOSCAGUA MANDANEDA		1
1997			000010		09-01-1997	YYYYA068	SARIAL, S.A.		1
1997			000011		10-01-1997	YYYYB295	ALSA Y DE LA VIÑA, S.L.		1
1997			000012		11-01-1997	YYYYB519	GESTORIA ALBARDA AZOQUE, S.L.		1


Archivo: Fac_Expedit7.xls (Hoja1)
 Ubicación: C:/Pantalla_Internet
 Número de registros: 21

Anterior Siguiente

AGREGAR UN NUEVO FICHERO A LA DECLARACIÓN.

Haga clic en el botón  **Agregar** del menú de **Gestión de la declaración**.



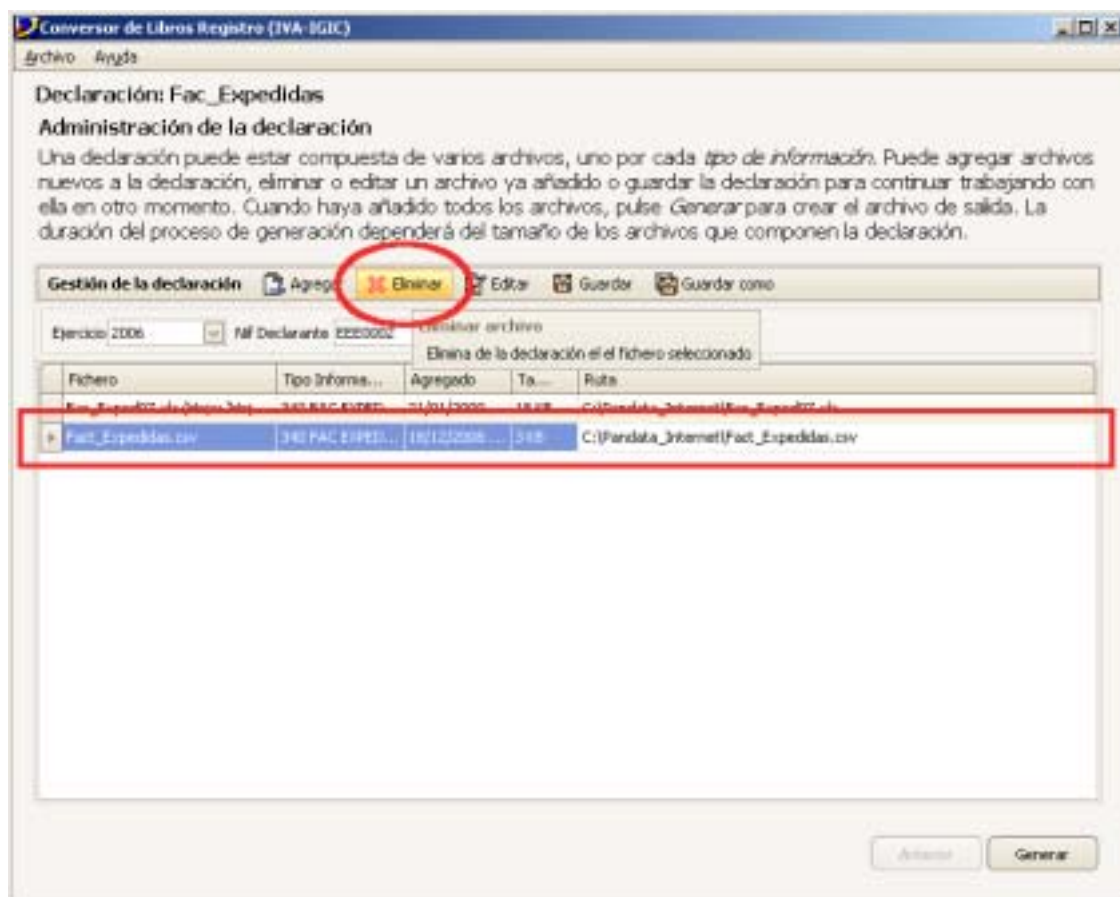
Sugerencia: para agregar un nuevo fichero desde cualquier ventana de la aplicación, haga clic en el botón  **Nuevo Fichero**, disponible en todo momento.

Más información sobre [añadir ficheros a una declaración](#).

ELIMINAR UN FICHERO DE LA DECLARACIÓN

Haga clic en el fichero del listado que desea eliminar para seleccionarlo.


A continuación haga clic en el botón **✖ Eliminar** del menú de **Gestión de la declaración**.

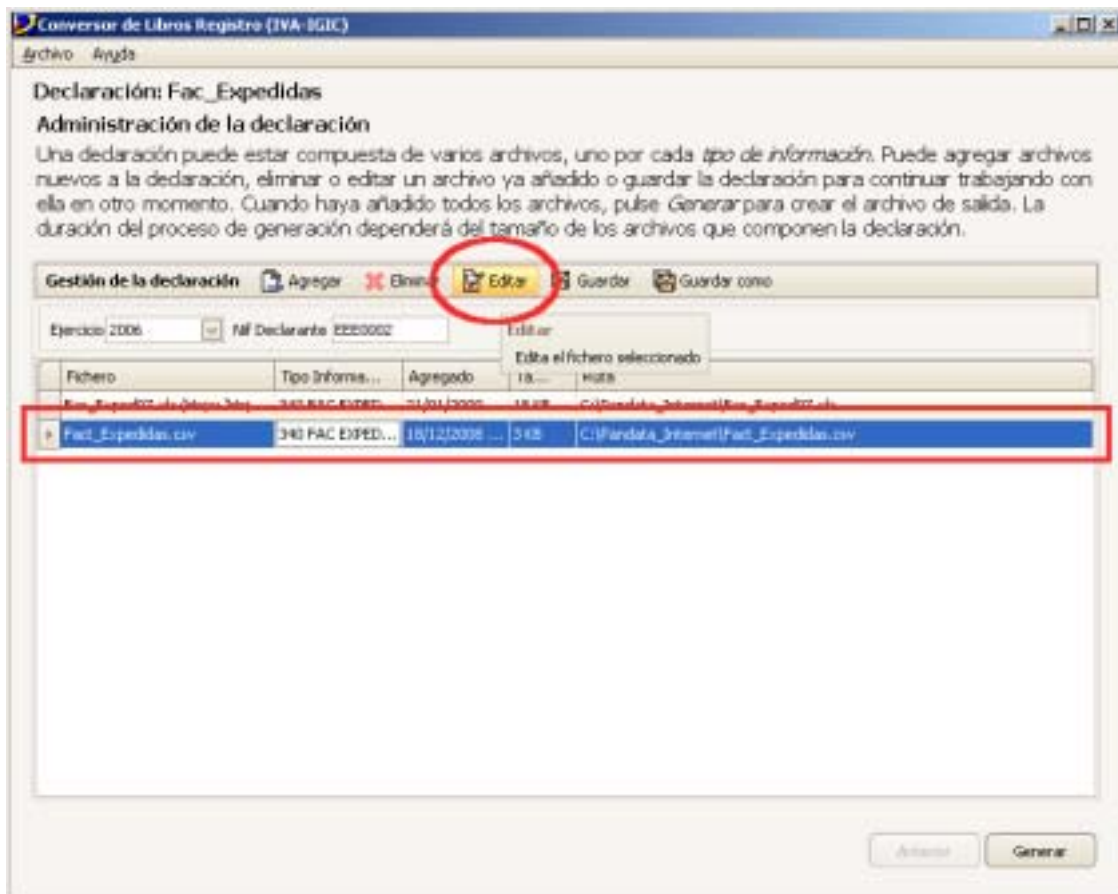


Importante: no se almacenarán los cambios efectuados hasta que no se guarde la declaración.

EDITAR UN FICHERO DE LA DECLARACIÓN

Haga clic en el fichero del listado que desea editar para seleccionarlo.


A continuación haga clic en el botón  **Editar** del menú de **Gestión de la declaración**.

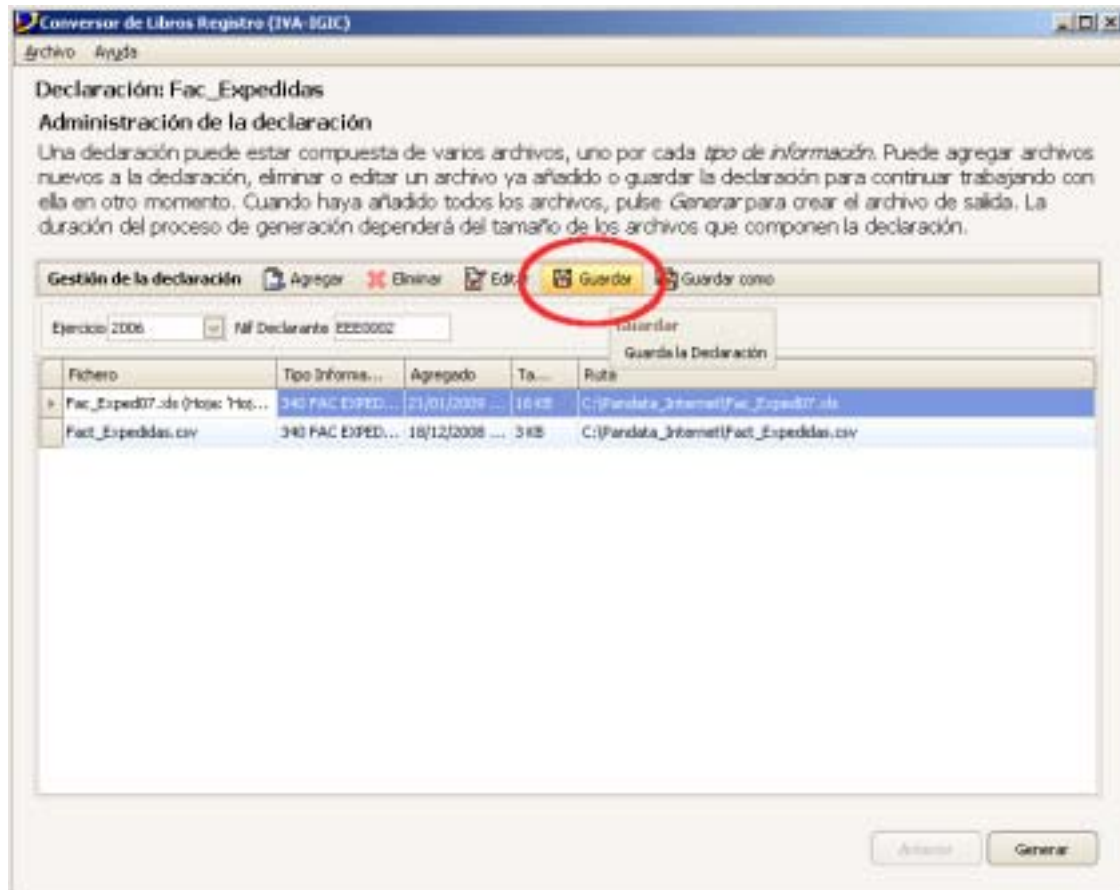


La aplicación mostrará la pantalla de definición de campos.


Importante: no se almacenarán los cambios que se efectúen en el fichero hasta que no se guarde de nuevo la declaración.

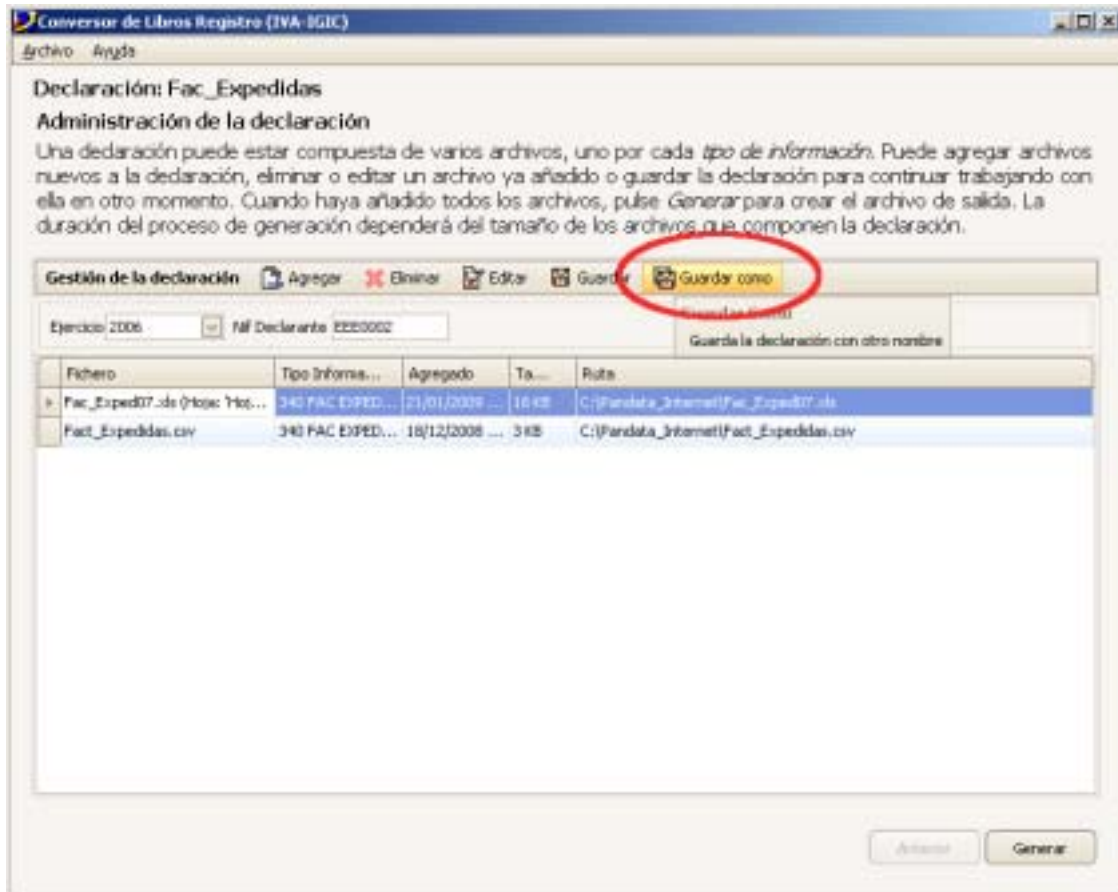
GUARDAR LA DECLARACIÓN

Haga clic en el botón  **Guardar** del menú de **Gestión de la declaración** para salvar la declaración. Si esta no ha sido salvada con anterioridad, aparecerá una ventana de diálogo para asignar un nombre al archivo.



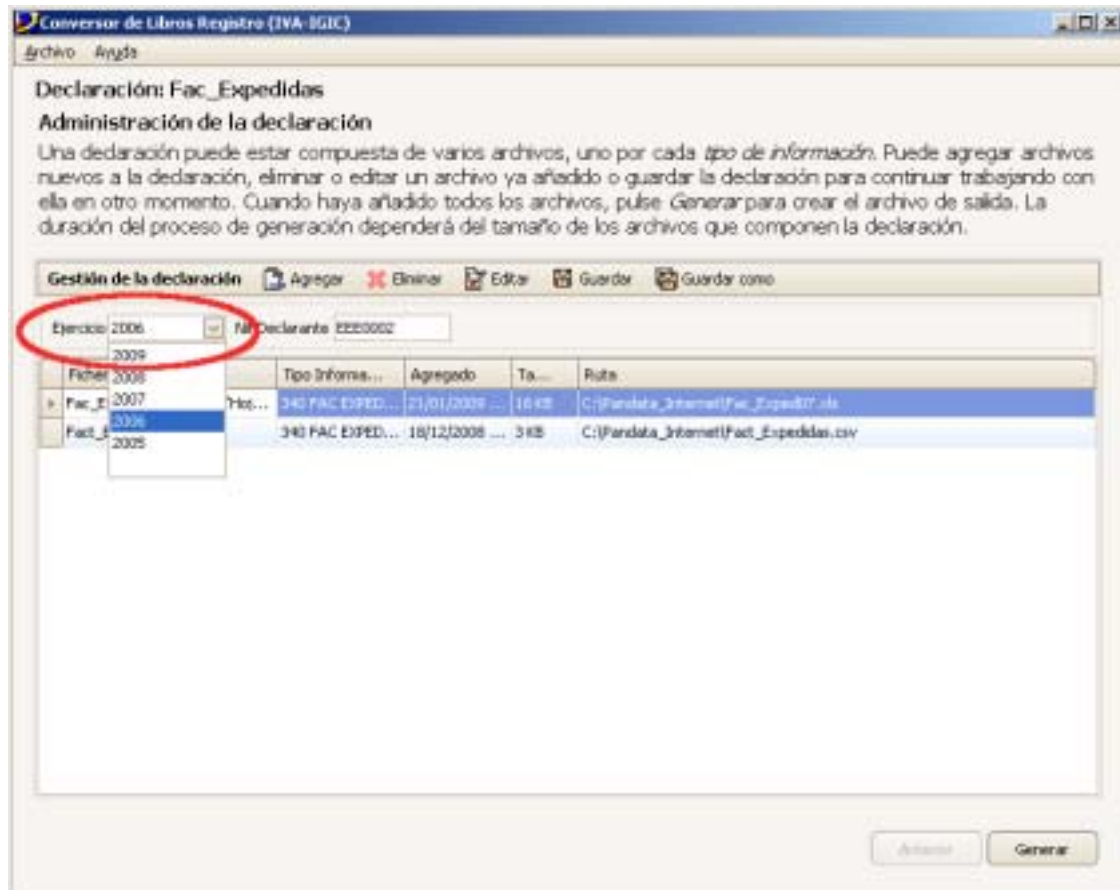
El archivo tendrá el formato .cpd (Compilation Pandata).

Si desea guardar la declaración con un nuevo nombre, haga clic en  **Guardar como** del menú de **Gestión de la declaración**.



INDICAR EL EJERCICIO AL QUE PERTENECE LA DECLARACIÓN

Seleccione el ejercicio mediante el desplegable disponible. Este campo es **obligatorio** para la generación, por lo que no se podrá generar la declaración hasta que no se haya introducido.

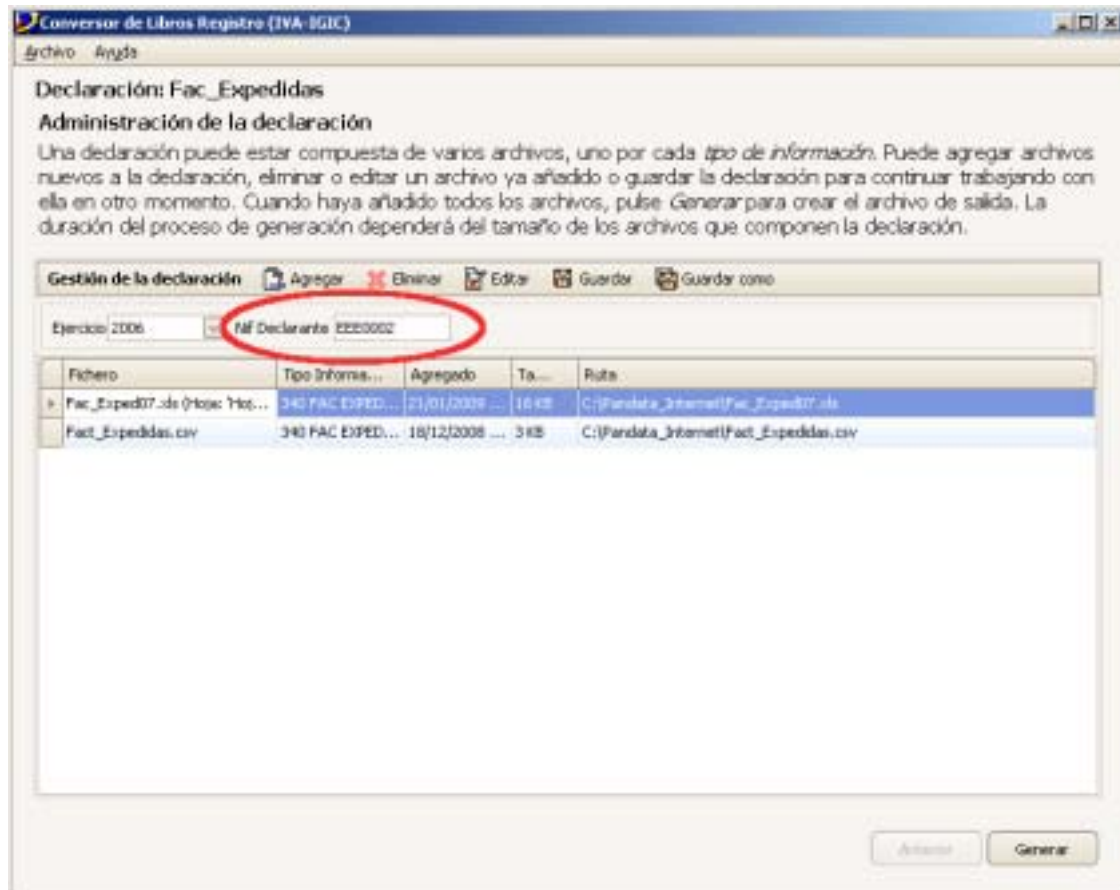


Para los ficheros que no tengan importado el ejercicio, la aplicación tomará el valor aquí indicado. Aquellos en los que sí se haya definido el ejercicio durante el proceso de definición de campos se comprobará que en ningún momento es nulo.

Importante: no se almacenarán los cambios efectuados hasta que no se guarde la declaración.

INDICAR EL NIF DEL DECLARANTE.

Introduzca el NIF del declarante en el campo indicado. Este campo es **obligatorio**, por lo que no se podrá generar la declaración hasta que no se haya introducido.



Importante: no se almacenarán los cambios efectuados hasta que no se guarde la declaración.

GENERAR LA DECLARACIÓN.

Una vez guardada la declaración, haga clic en el botón **Generar** para comenzar el proceso de generación.

En caso de éxito, la aplicación mostrará el botón de **Declarar** para enlazar con el formulario de declaración informativa del modelo 340, donde se podrá cargar el fichero generado. Dicho fichero tendrá el mismo nombre que la declaración, se genera con la extensión .out (ej. *nombre_declaracion.out*), y se almacena en la ruta de instalación de la aplicación.

En caso contrario, aparecerá un listado con los errores y/o avisos producidos durante la generación

FICHEROS

FORMATOS DE ARCHIVO SOPORTADOS

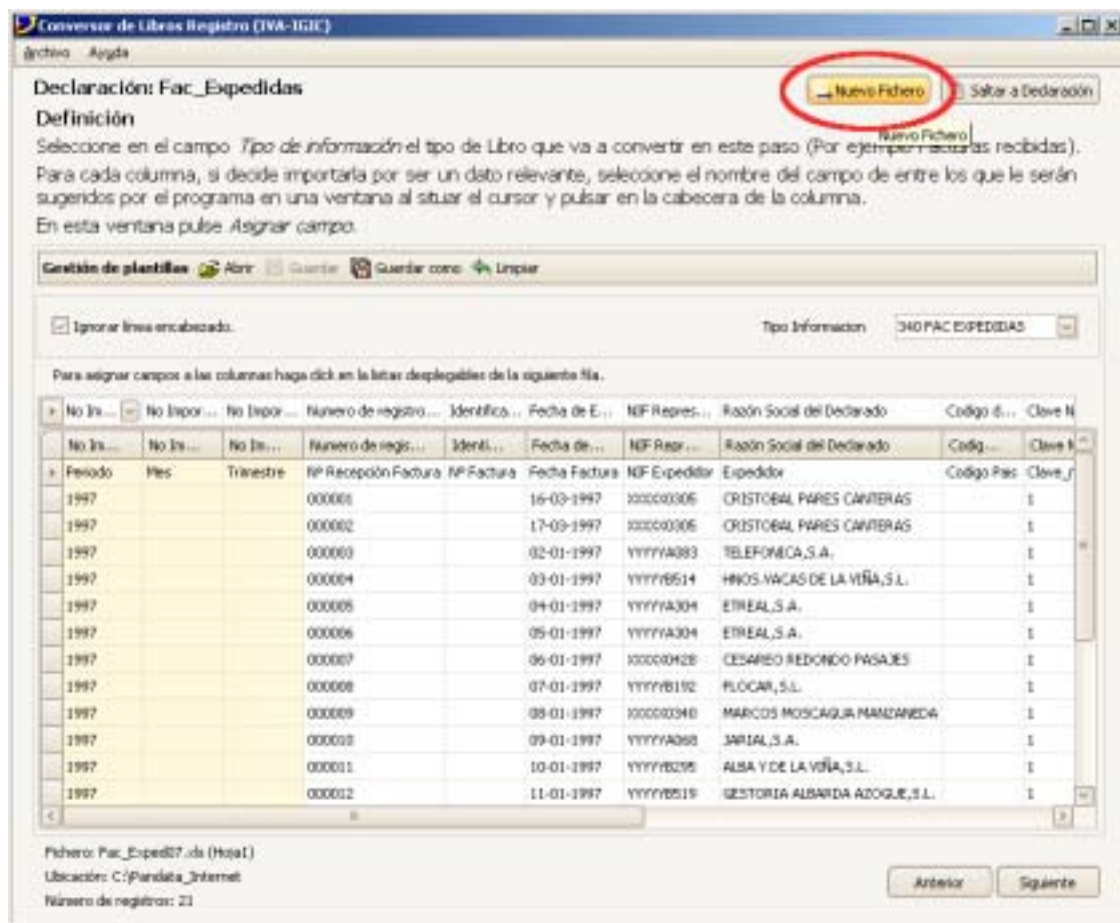
Un formato de archivo es la forma en que se almacena la información en un archivo para que un programa pueda abrir o guardar éste. El formato de archivo se indica mediante una extensión de tres caracteres a continuación del nombre del archivo.

Los formatos soportados por el Conversor de Libros de Registro (IVA – IGIC) pueden ser Excel (.xls), csv (.csv) o texto plano (.txt). Si dispone de un archivo en formato no soportado, puede exportarlo a formato csv (campos separados por ";") con una herramienta externa.

AÑADIR FICHEROS A LA DECLARACIÓN

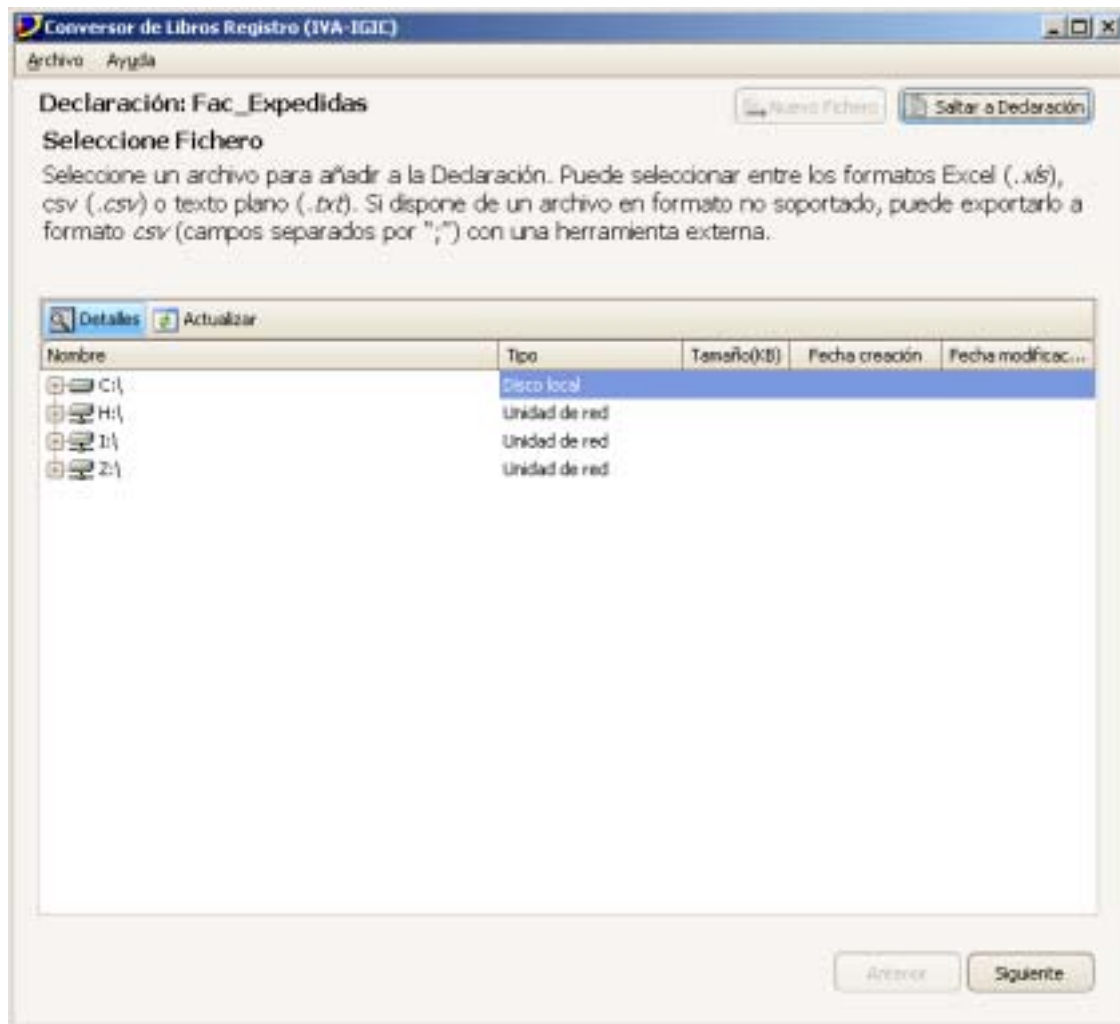
Puede añadir ficheros a una declaración en cualquier momento, pero es importante que guarde antes todas las modificaciones realizadas si no quiere perder los cambios.

Para ello, haga clic en el botón  **Nuevo Fichero**, disponible en todo momento




Formulario de selección de ficheros

Seleccione el fichero deseado mediante el explorador de archivos, y a continuación haga clic en **Siguiente**.



Pulse en el botón  si desea refrescar el explorador.

Pulse en el botón  si desea mostrar/ocultar los detalles del explorador.

Importante: para poder almacenar la declaración con el fichero seleccionado debe validar antes el fichero. Si no completa todos los pasos necesarios para su validación, el fichero no se incluirá en la declaración.

Para cada fichero que se desee incluir en la declaración, se deben realizar obligatoriamente los siguientes pasos:

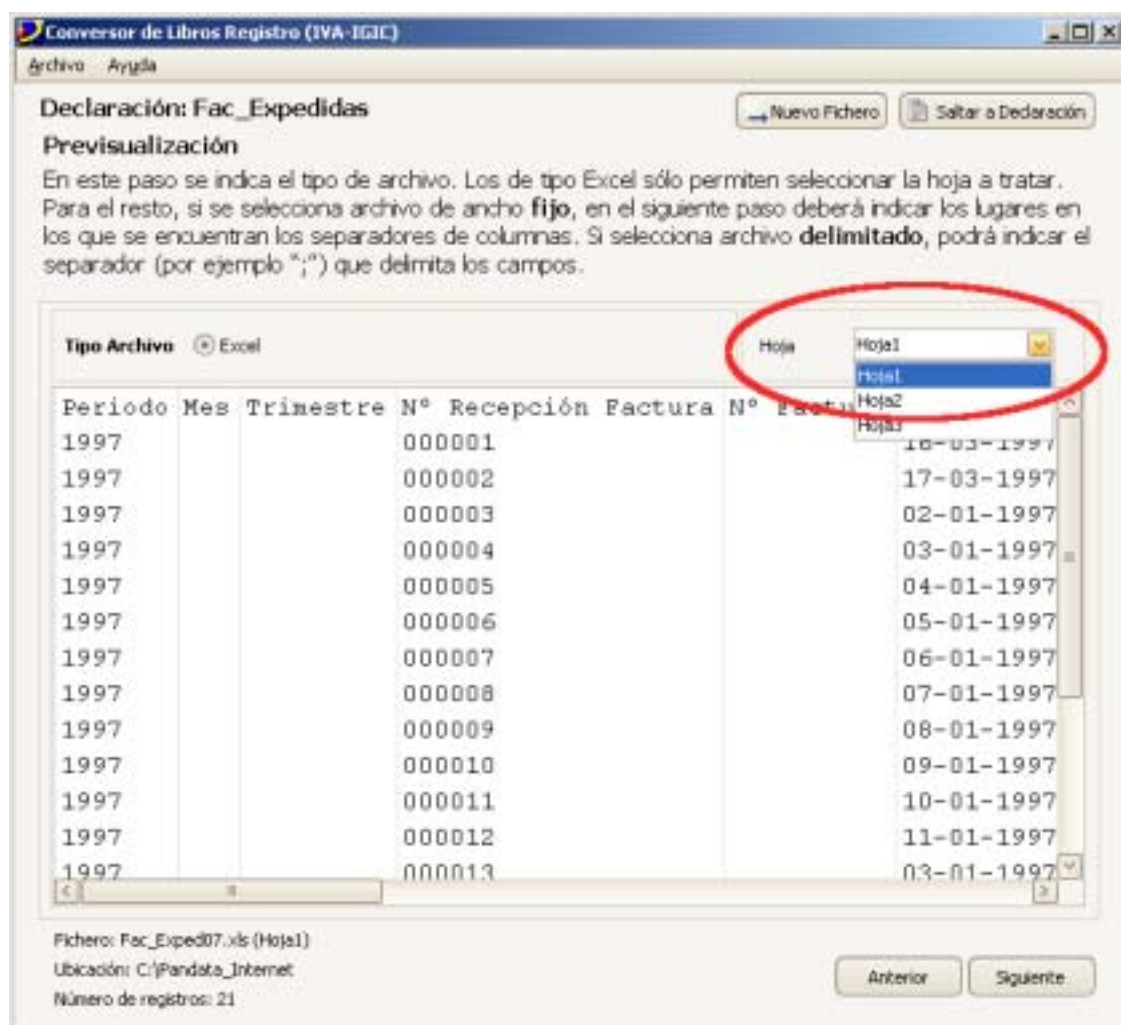
- Previsualizar el fichero antes de cargarlo.
- Definir el tipo de información del fichero y los campos que lo conforman.
- Validar la información del fichero.

PREVISUALIZACIÓN DE UN FICHERO

En esta pantalla se indica el tipo de archivo que se quiere cargar. El Conversor de Libros de Registro (IVA – IGIC) analiza el archivo cargado y muestra inicialmente la configuración del tipo de archivo que cree más ajustada según los datos analizados.

La previsualización de los datos del fichero se actualiza conforme se van seleccionando las diferentes opciones de configuración.

Para los archivos de tipo **Excel**, la aplicación sólo permite seleccionar mediante un desplegable la hoja a tratar.



Para el **resto de formatos**, se debe seleccionar entre dos tipos:

- **Fijo**: los campos tienen un ancho específico.
- **Delimitado**: los campos están delimitados por un separador.

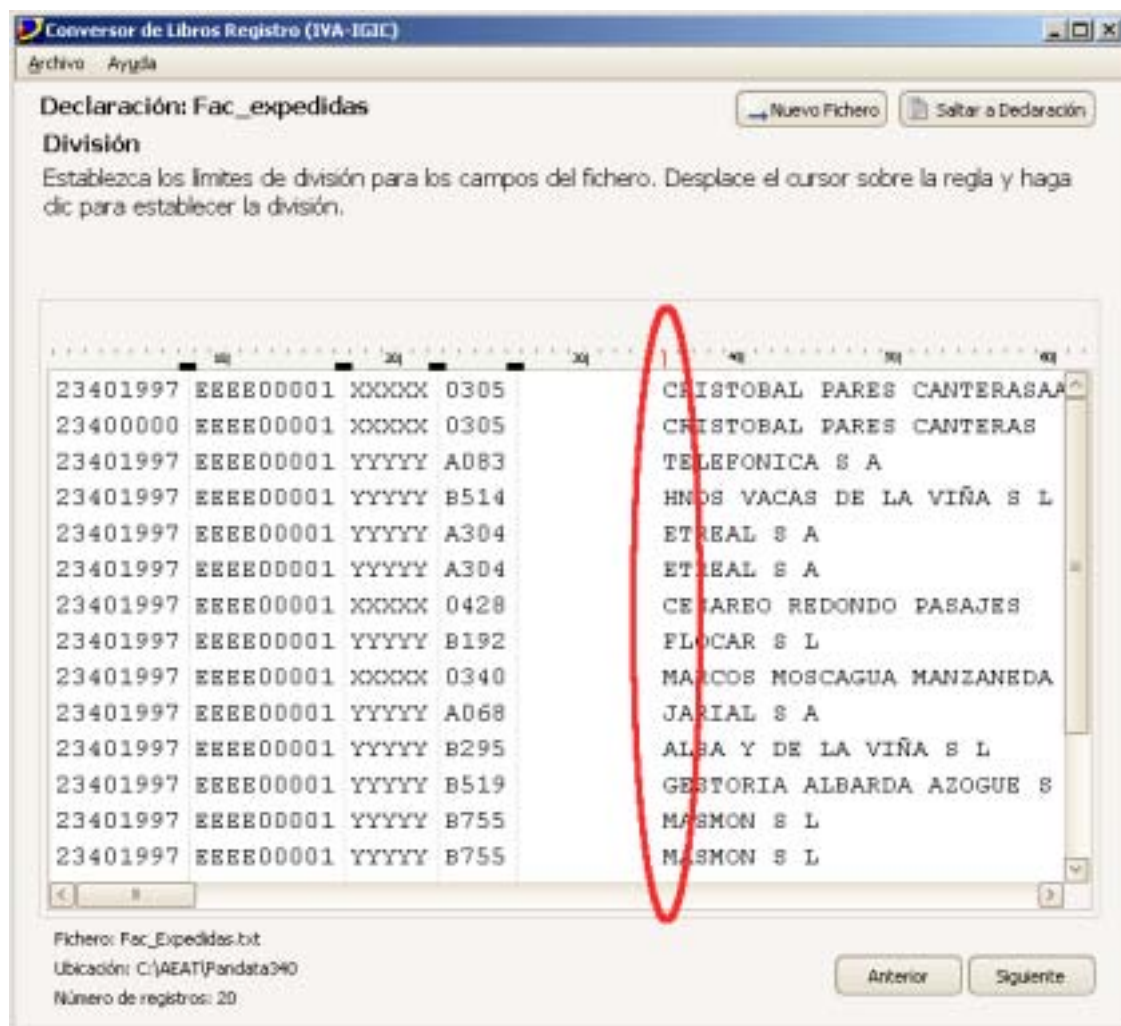
Ancho fijo

Seleccione esta opción si los campos tienen un ancho específico.

A continuación, haga clic en **Siguiente**.

Establezca los límites de división para los campos del fichero. Para ello, desplace el cursor sobre la regla y haga clic para establecer la división. Si desea borrar alguna división, haga clic sobre ella.

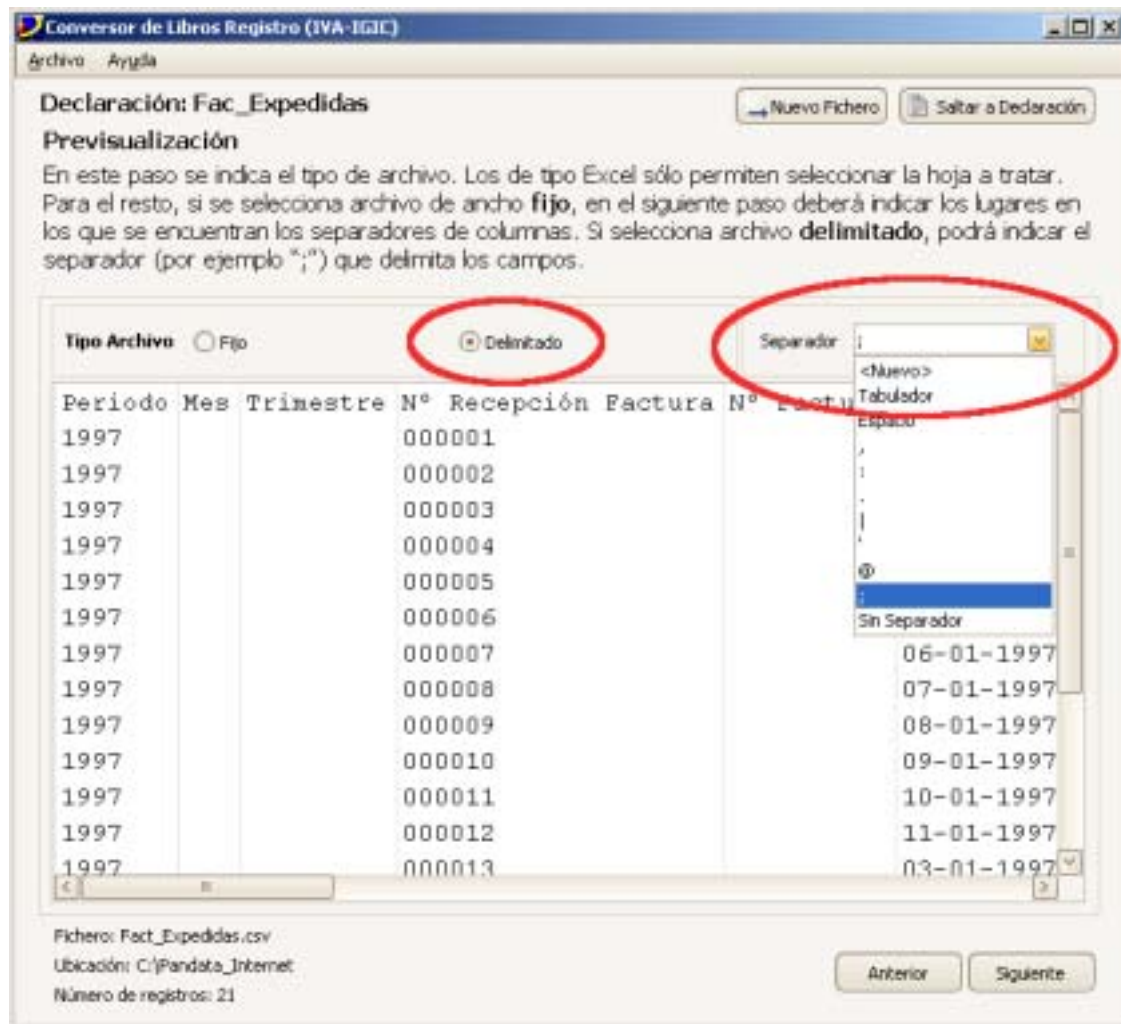
A continuación, haga clic en **Siguiente**.



Ancho delimitado

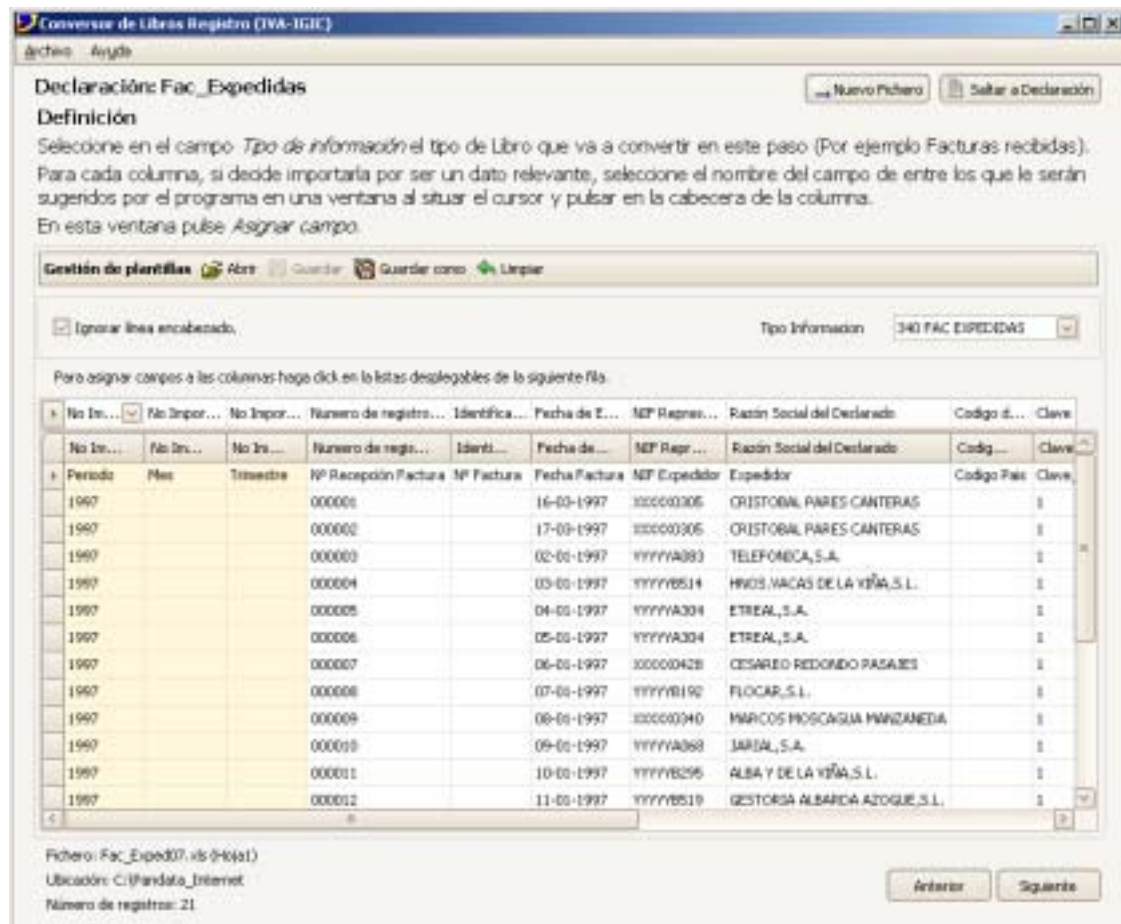
Si se selecciona esta opción, se debe indicar mediante un desplegable el separador que delimita los campos.

A continuación, haga clic en **Siguiente**



DEFINICIÓN DE CAMPOS

Desde esta pantalla podrá realizar la definición de campos del fichero, así como gestionar las plantillas de definición de campos.



Conversor de Libros Registro (IVA-IGIC)

Declaración: Fac_Expeditas

Definición

Seleccione en el campo: *Tipo de información* el tipo de Libro que va a convertir en este paso (Por ejemplo Facturas recibidas). Para cada columna, si decide importarla por ser un dato relevante, seleccione el nombre del campo de entre los que le serán sugeridos por el programa en una ventana al situar el cursor y pulsar en la cabecera de la columna. En esta ventana pulse *Asignar campo*.

Gestión de plantillas: Abrir, Guardar, Guardar como, Limpiar

Ignorar líneas encabezado. Tipo Información: 340 FAC EXPEDITAS

Para asignar campos a las columnas haga click en la listas desplegables de la siguiente fila:

No In...	No In...	No In...	Número de registro...	Identif...	Fecha de...	NIF Regra...	Razón Social del Declarado	Codigo...	Clave...
Periodo	Mes	Trimestre	NP Recepción Factura	NP Factura	Fecha Factura	NIF Expedidor	Expedidor	Código País	Clave
1997			000001		16-03-1997	30000305	CRISTOBAL PARES CANTERAS		
1997			000002		17-03-1997	30000305	CRISTOBAL PARES CANTERAS		
1997			000003		02-04-1997	YYYYA083	TELEFONICA, S.A.		
1997			000004		03-04-1997	YYYYB514	HROS.VACAS DE LA VÑA,S.L.		
1997			000005		04-04-1997	YYYYA304	ETREAL,S.A.		
1997			000006		05-04-1997	YYYYA304	ETREAL,S.A.		
1997			000007		06-04-1997	30000428	CESAREO REDONDO PASAJES		
1997			000008		07-04-1997	YYYYB192	FLOCAR,S.L.		
1997			000009		08-04-1997	30000340	MARCOS HOSCAQUI HERRANDEA		
1997			000010		09-04-1997	YYYYA068	JAREAL,S.A.		
1997			000011		10-04-1997	YYYYB295	ALBA Y DE LA VÑA,S.L.		
1997			000012		11-04-1997	YYYYB519	GESTORA ALBARDA AZOQUE,S.L.		

Fichero: Fac_Expeditas (94041)
Ubicación: C:\Pandat\Internet
Número de registros: 21

Anterior Siguiente

Si desea saber más acerca del **menú de gestión de plantillas**, haga clic [aquí](#).

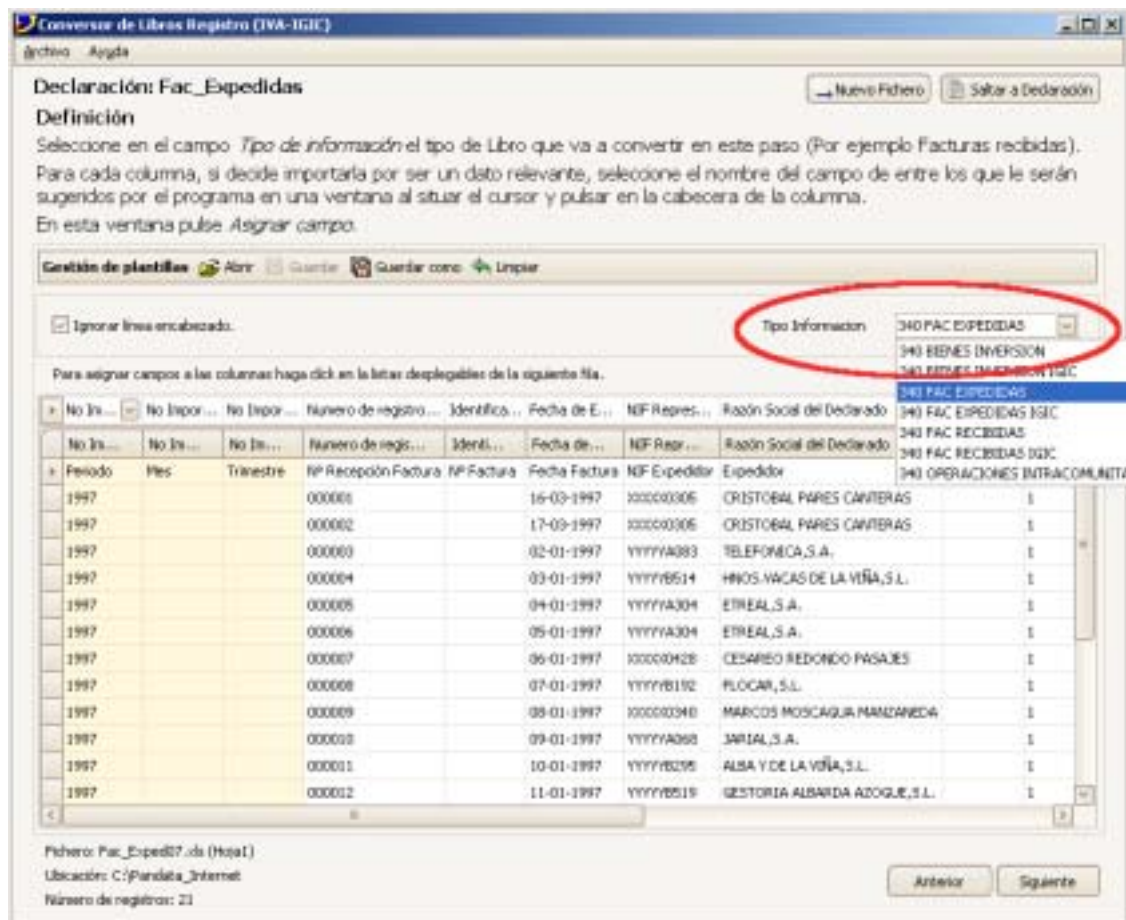
Para definir los campos de un fichero debe realizar las siguientes operaciones:

- Seleccione el tipo de información.
- Línea de encabezado.
- Asignación de campos.

TIPO DE INFORMACIÓN

Seleccione el tipo de información para el fichero mediante el desplegable. Se puede escoger entre las siguientes opciones:

- 340 Bienes de inversión.
- 340 Bienes de inversión IGIC.
- 340 Facturas expedidas.
- 340 Facturas expedidas IGIC.
- 340 Facturas recibidas.
- 340 Facturas recibidas IGIC.
- 340 Operaciones intracomunitarias.



Convertidor de Libros Registro (IVA-IGIC)

Declaración: Fac_Expedidas

Definición

Seleccione en el campo Tipo de información el tipo de Libro que va a convertir en este paso (Por ejemplo Facturas recibidas). Para cada columna, si decide importarla por ser un dato relevante, seleccione el nombre del campo de entre los que le serán sugeridos por el programa en una ventana al situar el cursor y pulsar en la cabecera de la columna. En esta ventana pulse Asignar campo.

Gestión de plantillas

Ignorar líneas encabezado.

Tipo Información: 340 FAC EXPEDIDAS

Periodo	Mes	Trimestre	Nº Recepción Factura	Nº Factura	Fecha Factura	Nº Expeditor	Razón Social del Declarado	
1997			000001		16-03-1997	XXXX0306	CRISTOBAL PARES CANTERAS	1
1997			000002		17-03-1997	XXXX0306	CRISTOBAL PARES CANTERAS	1
1997			000003		02-01-1997	YYYYA083	TELEFONICA,S.A.	1
1997			000004		03-01-1997	YYYYB514	HNOS.VACAS DE LA VIÑA,S.L.	1
1997			000005		04-01-1997	YYYYA304	ETREAL,S.A.	1
1997			000006		05-01-1997	YYYYA304	ETREAL,S.A.	1
1997			000007		06-01-1997	XXXX0428	CESARRO REDONDO PASAJES	1
1997			000008		07-01-1997	YYYYB132	FLOCAR,S.L.	1
1997			000009		08-01-1997	XXXX0340	MARCOS MOSCAGUA MANDANEDA	1
1997			000010		09-01-1997	YYYYA068	JARIAL,S.A.	1
1997			000011		10-01-1997	YYYYB235	ALBA Y DE LA VIÑA,S.L.	1
1997			000012		11-01-1997	YYYYB519	GESTORIA ALBARDA AZOGUE,S.L.	1

Fichero: Fac_Exped27.xls (Hoja1)
Ubicación: C:\Planeta_Internet
Número de registros: 21

Aceptar Salir

LÍNEA DE ENCABEZADO

Marque **Ignorar línea de encabezado** si el fichero contiene una línea para este propósito.

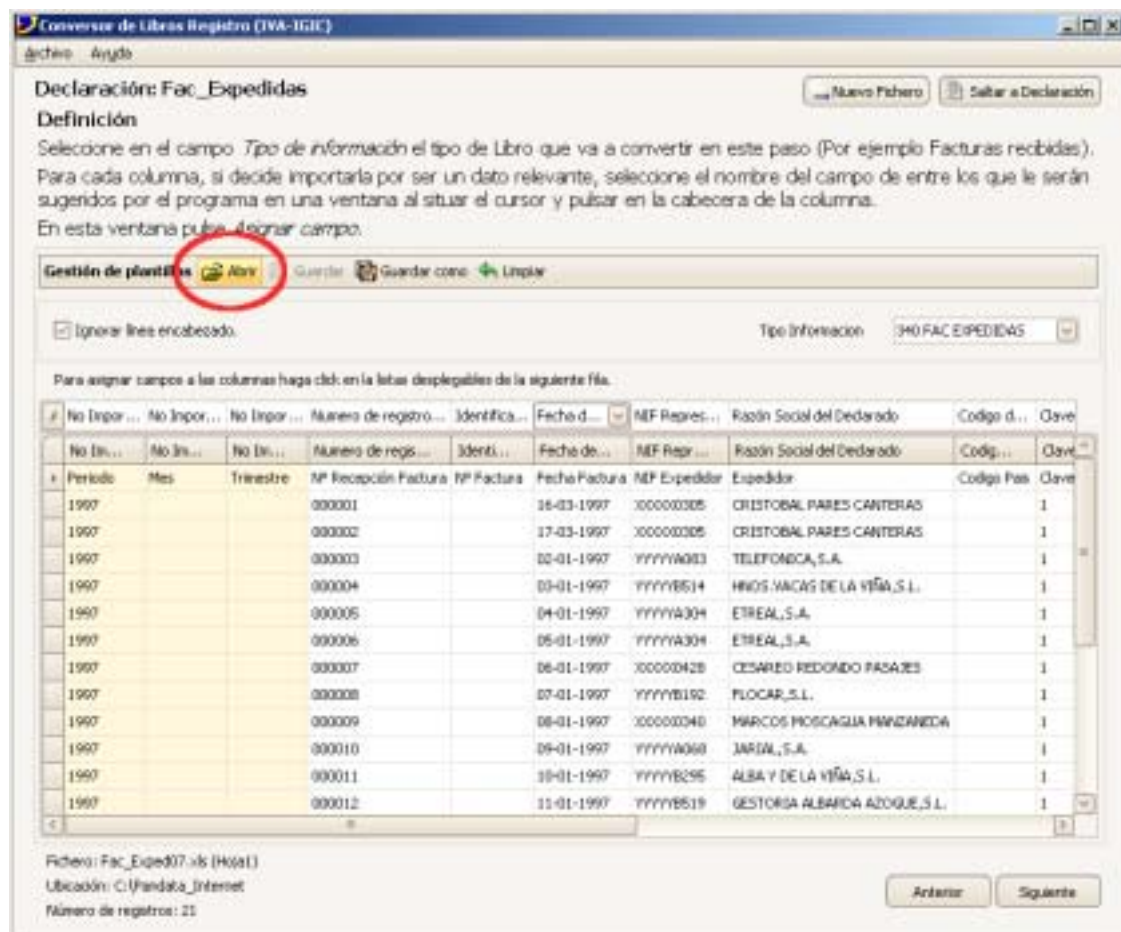
ASIGNACIÓN DE CAMPOS

Una vez seleccionado el tipo de información para el fichero, el usuario dispone de dos maneras para asignar los campos:

- [Asignación mediante plantillas.](#)
- [Asignación manual de los campos.](#)

Asignación mediante plantillas.

Haga clic en el botón  **Abrir** del menú de **Gestión de plantillas**.



Seleccione la plantilla que se corresponda con el fichero abierto.

Una vez seleccionada la plantilla, la aplicación asignará los campos de acuerdo a los datos definidos en la plantilla y los mostrará coloreados de una de las siguientes maneras:

- **Blanco:** la asignación parece que sea correcta.
- **Verde:** el formato parece incorrecto según los datos analizados.
- **Amarillo:** el campo no se importará.

El usuario puede realizar manualmente cuantas modificaciones estime oportunas en la asignación de los campos. Una vez finalizada la asignación, haga clic en **Siguiente** para comenzar la validación.

Asignación manual de los campos.

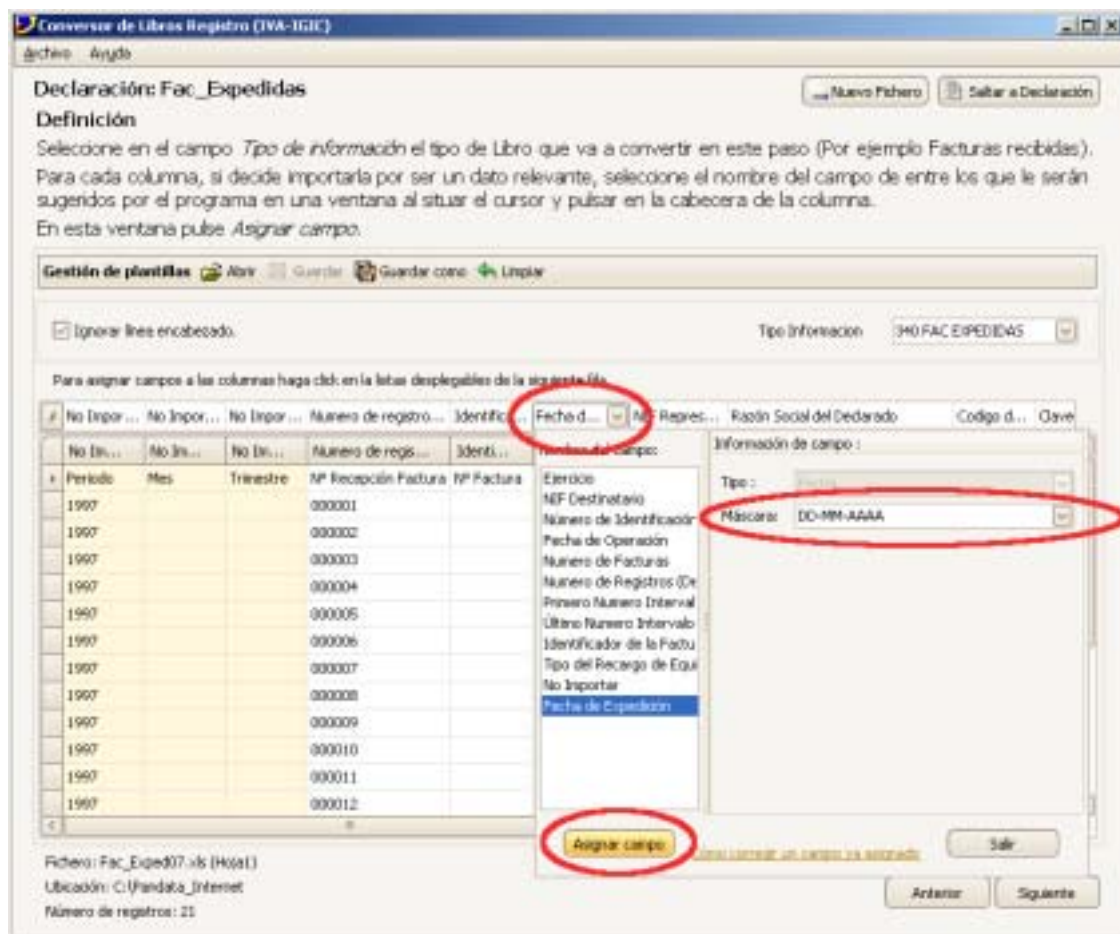
La primera fila de la tabla consta de un desplegable para cada columna del fichero. Mediante estos desplegables, el usuario podrá definir cada campo según el tipo de información que contiene o seleccionar "**No importar**".

Para ello haga clic en el desplegable y seleccione el nombre del campo correspondiente.

Una vez seleccionado, la aplicación mostrará el tipo de información que debe contener el campo. Para los campos de tipo **Fecha**, la aplicación solicitará que se indique el formato de ésta mediante un nuevo desplegable.

Para finalizar la definición del campo, haga clic en **Asignar campo**. Una vez realizada la asignación, la aplicación mostrará el campo coloreado de una de las siguientes maneras:

- **Blanco:** la asignación parece que sea correcta.
- **Verde:** el formato parece incorrecto según los datos analizados.
- **Amarillo:** el campo no se importará.



Una vez finalizada la asignación de todos los campos que considere datos relevantes, haga clic en **Siguiente** para comenzar la validación.

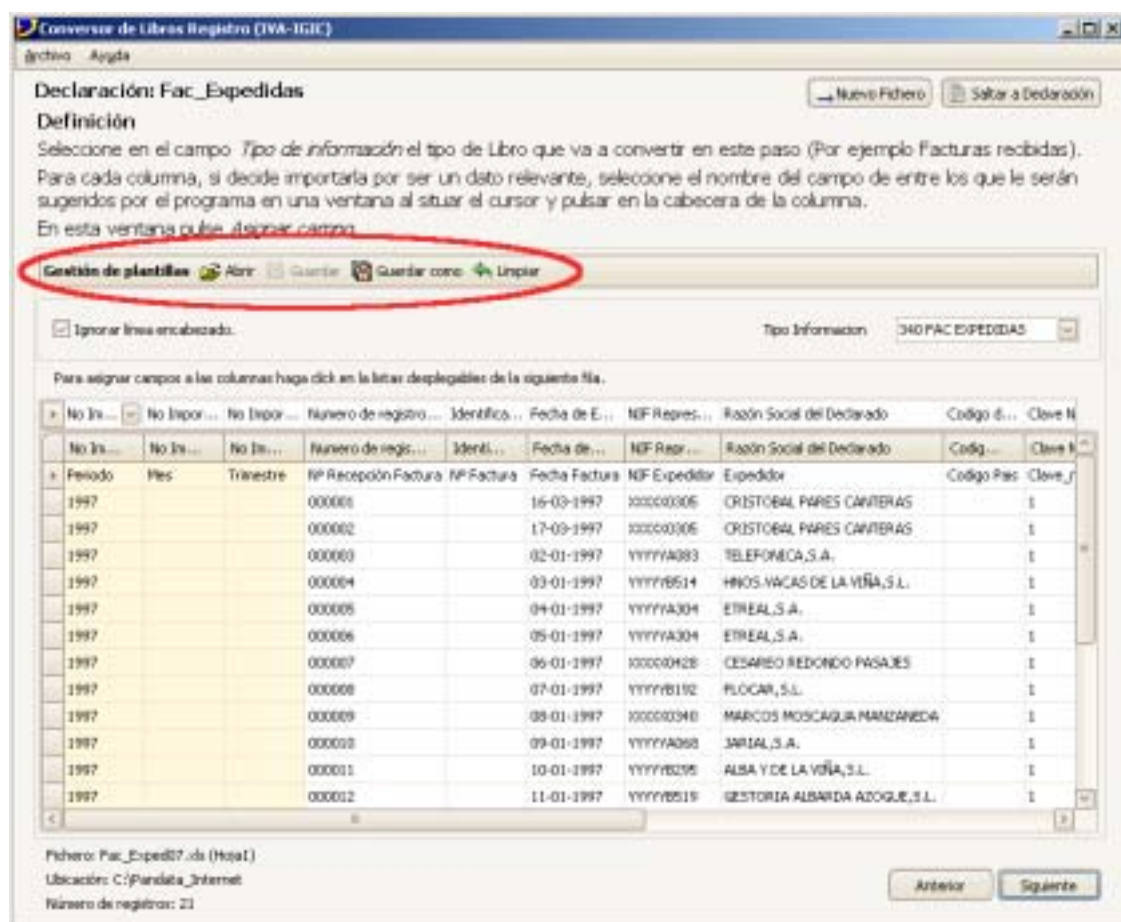
Si desea obtener más información sobre los campos y sus validaciones puede consultar el B.O.E. del 30/12/2008: [PDF \(2008/20954; 42 págs. - 1422 KB.\)](#)

GESTIÓN DE PLANTILLAS

Las plantillas son archivos que almacenan configuraciones determinadas de campos de ficheros para posibilitar su reutilización sin necesidad de volver a definir todos los campos en ficheros similares.

Desde este menú podrá:

- Asignar una plantilla a un fichero.
- Guardar una plantilla.
- Limpiar asignación de campos



Convertidor de Libros Registro (IVA-IGIC)

Archivo Ayuda

Declaración: Fac_Expeditas

Nuevo Fichero Salto a Declaración

Definición

Selección en el campo Tipo de información el tipo de Libro que va a convertir en este paso (Por ejemplo Facturas recibidas).
Para cada columna, si decide importarla por ser un dato relevante, seleccione el nombre del campo de entre los que le serán sugeridos por el programa en una ventana al situar el cursor y pulsar en la cabecera de la columna.
En esta ventana pulse Asignar campos.

Gestión de plantillas Abrir Guardar Guardar como Limpiar

Ignorar línea encabezado. Tipo Informacion: 340FACEXPEDITAS

Para asignar campos a las columnas haga clic en la lista desplegable de la siguiente fila.

No. In...	No. In...	No. In...	Número de registro...	Identific...	Fecha de E...	NIF Resp...	Razón Social del Declarado	Codigo d...	Clave N...
1997			000001		16-03-1997	XXXX0305	CRISTOBAL PARES CANTERAS		1
1997			000002		17-03-1997	XXXX0305	CRISTOBAL PARES CANTERAS		1
1997			000003		02-01-1997	YYYYA083	TELEFONICA,S.A.		1
1997			000004		03-01-1997	YYYYB514	HNOS.VACAS DE LA VIÑA,S.L.		1
1997			000005		04-01-1997	YYYYA304	ETREAL,S.A.		1
1997			000006		05-01-1997	YYYYA304	ETREAL,S.A.		1
1997			000007		06-01-1997	XXXX0428	CESAREO REDONDO PASAUES		1
1997			000008		07-01-1997	YYYYB192	FLOGAR,S.L.		1
1997			000009		08-01-1997	XXXX0340	MARCOS MOSCAGUI MANDANEDA		1
1997			000010		09-01-1997	YYYYA068	SARIAL,S.A.		1
1997			000011		10-01-1997	YYYYB295	ALBA Y DE LA VIÑA,S.L.		1
1997			000012		11-01-1997	YYYYB519	GESTORIA ALBARRA ADOQUE,S.L.		1


Fichero: Fac_Expedit7.xls (Hoja1)
Ubicación: C:\Pantalla_Internet
Número de registros: 21

Anterior Siguiente


ASIGNAR UNA PLANTILLA A UN FICHERO.

Vea cómo [asignar campos mediante plantilla.](#)

GUARDAR UNA PLANTILLA.

Una vez haya asignado los campos, haga clic en el botón  **Guardar** del menú de **Gestión de plantillas** para salvarla. Si esta no ha sido salvada con anterioridad, aparecerá una ventana de diálogo para asignar un nombre al archivo.

El archivo tendrá el formato .xml.

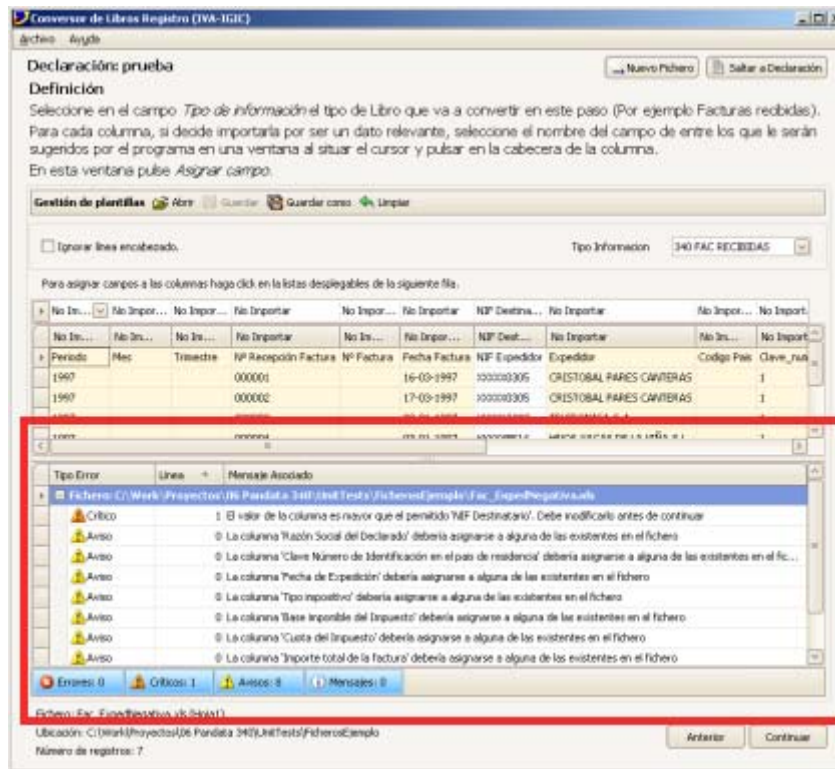
Si desea guardar la plantilla con un nuevo nombre, haga clic en  **Guardar como** del menú de **Gestión de plantillas**.

LIMPIAR ASIGNACIÓN DE CAMPOS.


Haga clic en el botón  **Limpiar** del menú de **Gestión de plantillas** para marcar todos los campos como **No importar**


GESTIÓN DE ERRORES


Una vez finalizado tanto el proceso de generación como el de validación, en caso de que se hayan producido errores, el Conversor de Libros Registro (IVA-IGIC) mostrará un informe detallándolos.




En este informe los errores se clasificarán según el grado de criticidad para la correcta realización de la declaración. A continuación se indican los diferentes grados junto a los iconos que los representan:

 **Errores:** es necesario solucionarlos para poder continuar con la validación o la generación.

 **Críticos:** posibles errores en la interpretación de los datos. Es muy importante revisarlos para verificar que los datos que se van a declarar son los correctos. La aplicación optará por la interpretación del dato que cree más adecuada o le asignará valor nulo, mostrando un aviso crítico para que el usuario lo revise.

 **Avisos:** son acciones que no impedirán la generación del archivo de la declaración, pero que posiblemente impedirán que el formulario de Ayuda 340 lo acepte, como por ejemplo, datos que se consideran importantes para una declaración y no han sido asignados (el importe de la factura).

 **Mensajes:** indican truncamientos de campos porque no se adaptan completamente al formato especificado. Por ejemplo, cadenas de texto demasiado largas, números decimales asignados a enteros, etc.

Para cada uno de los errores se muestran los siguientes atributos para facilitar su ubicación:

- **Fichero:** fichero al que pertenece el error indicado. Esto es muy útil en la generación, puesto que se realiza con todos los ficheros que componen la declaración al mismo tiempo.
- **Tipo Error:** uno de los cuatro tipos descritos anteriormente.
- **Línea:** número de línea del fichero en la que se ha producido el error. Si el informe indica que es la línea 0, el error se debe a la columna en general.
- **Mensaje:** texto descriptivo del mensaje, aviso o error.

Tipo Error	Línea	Mensaje Asociado
+ Fichero: C:\Work\Proyectos\06 Pandata 340\Unit Tests\FicherosEjemplo\Fact_Expedidos.csv		
Aviso	0	La columna 'Fecha de Expedición' debería asignarse a alguna de las existentes en el fichero
Aviso	0	La columna 'Tipo impositivo' debería asignarse a alguna de las existentes en el fichero
Aviso	0	La columna 'Base imponible del Impuesto' debería asignarse a alguna de las existentes en el fichero
Aviso	0	La columna 'Cuota del Impuesto' debería asignarse a alguna de las existentes en el fichero
Aviso	0	La columna 'Importe total de la factura' debería asignarse a alguna de las existentes en el fichero
Mensaje	2	El valor de la columna es mayor que el permitido 'Razón Social del Declarado'. Se truncará al generar la declaración

Errores: 0 Críticos: 0 Avisos: 5 Mensajes: 1

Los errores aparecen agrupados por ficheros para facilitar su ubicación, pudiéndose expandir (+) o contraer (-) estas agrupaciones. Para ello, se debe pulsar en el icono a la izquierda del nombre del fichero, o hacer doble clic en la línea que contiene su ruta.

Además aparecen por defecto ordenados por criticidad y número de línea. Sin embargo, el usuario podrá ordenarlos por cualquiera de sus atributos, pulsando en la cabecera de la columna del informe por la que se quiere ordenar.

El usuario puede ocultar/mostrar los errores según el tipo de criticidad. Para ello, si desea ocultar un tipo de error de la vista, haga clic en el botón del tipo correspondiente. El botón cambiará de color.

Tipo Error	Línea	Mensaje Asociado
+ Fichero: C:\Work\Proyectos\06 Pandata 340\Unit Tests\FicherosEjemplo\Fact_Expedidos.csv		
Mensaje	2	El valor de la columna es mayor que el permitido 'Razón Social del Declarado'. Se truncará al generar la declaración

Errores: 0 Críticos: 0 **Avisos: 5** Mensajes: 1

Para volver a mostrarlos, haga de nuevo clic en el botón.

Si desea obtener más información sobre los campos y sus validaciones puede consultar el B.O.E. del 30/12/2008: [PDF \(2008/20954; 42 págs. - 1422 KB.\)](#)